*"2006, Año del Bicentenario del natalicio del Benemérito de las Américas, Don Benito Juárez García"*

COMISIÓN FEDERAL DE MEJORA REGULATORIA

**COORDINACIÓN GENERAL DE MEJORA REGULATORIA INSTITUCIONAL**

Asunto: Se reitera Dictamen Total Final para el anteproyecto de ***Resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores.***

**COFEME.06.2598**

México, D. F., a 14 de agosto de 2006

**LIC. LUIS MANUEL GUTIERREZ LEVY**
**OFICIAL MAYOR DEL RAMO**
**SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO**
**P R E S E N T E**

Hago referencia al anteproyecto de *Resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores* y a su respectiva Manifestación de Impacto Regulatorio (MIR), enviados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), vía el portal electrónico (www.cofemermir.gob.mx) y recibidos por esta Comisión el día 11 de agosto de 2006, con el número de identificación SHCP/10865.

Al respecto, con fundamento en los artículos 69-E, 69-G y 69-J de la Ley Federal del Procedimiento Administrativo, se reitera el dictamen total final del citado anteproyecto y su MIR, emitido mediante Oficio COFEME.06.2122 del 29 de junio de 2006. Lo anterior, debido a que en esta versión del anteproyecto sólo se realizaron precisiones que tienen por objeto ajustar las disposiciones a la Nueva Ley del Mercado de Valores, sin afectar el contenido del documento dictaminado previamente.

De conformidad con lo dispuesto por el segundo párrafo del Artículo 69-L de la LFPA, adjunto el anteproyecto sellado y rubricado por esta Comisión para que la SHCP proceda, en su caso, con las formalidades necesarias para su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

Con fundamento en los artículos 9 y 10 del Reglamento Interior de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria y el artículo único del Acuerdo por el que se delegan facultades del Titular de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria a los funcionarios que se indican, publicado en el DOF el 16 de marzo de 2004

**GUSTAVO ADOLFO BELLO MARTÍNEZ**
**COORDINADOR GENERAL**

**Anexo:** Copia sellada y rubricada del anteproyecto de ***Resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores***, que consta de ciento treinta y una fojas útiles.

GABM / EERF